Cuenca, julio 16 de 2009

Señor Doctor Jorge Mauricio Vázquez Cueva Ciudad.

Por medio de la presente comunico a usted que en resolución de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **AGHARTSA S.A.**, llevada a cabo el día jueves 16 de julio de 2009, se acordó designar a su persona como **Presidente** de la Compañía por el lapso de dos años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de **AGHARTSA S.A.** 

La compañía **AGHARTSA S.A.** se constituyó con domicilio en Quito, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el día 16 de julio de 1996, aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito mediante resolución No. 96.1.1.1.2.484 de fecha 13 de septiembre de 1996, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de septiembre de 1996, con el número 2.576, tomo 127 y 2.675 del Repertorio.

Mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 13 de febrero de 2003, se reformaron los estatutos y se cambió el domicilio de la compañía a la ciudad de Cuenca. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número 174 de fecha 28 de abril de 2003, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria No. 03.Q.I.J.1.058 de la Intendencia de Compañías de Quito, marginada en el Registro Mercantil de Quito, el 06 de mayo de 2003.

Los derechos y obligaciones del Presidente constan de la Ley y de los Estatutos Sociales, entre ellos, subrogar al Gerente General, en caso de falta o ausencia de éste. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos otorgada en la Notaría Octava del cantón Cuenca con fecha 15 de marzo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número 144, el 09 de mayo de 2006.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que sabrá dispensar a la presente,

Atentamente,

Dr. Jøsé Andrés Valdivieso González

Secretario Ad-Hoc designado por la Junta

Cuenca, julio 16 de 2009

Yo, **Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva**, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General y prometo desempeñado fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos Sociales y Reglamentos de la Compañía.

-Atertamente;

Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva

Registro de Nombramientos.

Cuenca, a

documento bajo el No

2 7 AGO 2009

del/

Con esta fecha queda inscrito el presente

El Registrador Mercantil